Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION ¡Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: domingo 3 Octubre de 1897 | Precios de suscripción En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 757

¡HAY DE AQUELLOS....!

Con acerba pena y tras los hechos ocurridos leemos un artículo publicado en el *Diario de Tarragona* en su edición número 229, correspondiente al domingo último, titulado *¡¡MÁS SANGRE!!* con tan desenfreno escrito y tal descaro ideado, que no podemos menos de emitir sobre el mismo algunas consideraciones, á fin de que V. S. con su elevado criterio observe detenidamente el extraviado sendero que por desgracia de una manera muy marcada siguen ciertos hombres en la política de Bisbal del Panadés en los presentes tiempos. Seguros estamos de que nuestras cuartillas no encontrarán del todo acogida benévola en todos los ánimos; quizá nos atraerán el desagrado de algunos políticos de cartón, porque tal es la humana condición que cuando la verdad nos hiere vivamente, cuando á su poderosa voz se levanta adusto el testimonio de la propia conciencia, poniéndoles á la vista el cuadro manchado de sus acciones, entonces ó cierran los ojos para no ver, ó experimentan repugnancia hacia la verdad misma que cual huésped importuno, les viene á turbar su reposo, despertando sus adormecidos sentimientos. Pero no importa; que nunca la verdad se detuvo ante la calumnia y el escándalo.

Lo que sucede en Bisbal del Panadés, lo que pasa á los actuales gobernantes de aquel pueblo, queridos amigos nuestros, es ciertamente injusto y hasta inverosímil, pues contra todo fuero y contra toda ley y por el solo hecho de haber querido normalizar la marcha administrativa del mismo, tan desmoralizada por su vividor político durante 25 años, llega hasta el extremo de la iniquidad tan descarado ataque y tan terrible persecución contra los que con mano firme han sabido empuñar la bandera de la moralidad para contrarrestar, como hemos dicho, al que con un descaro sin igual se ha comido *la sopa boba* por tanto tiempo, á costa de aquellos honrados hijos del trabajo, no hay que tener miedo en decirlo, con tales hechos sentimos ya nuestra dignidad de hombres ofendida, nuestro propio decoro pisoteado y nuestra propia honra personal hollada con atrevimiento y con soez insolencia escarnecida.

El autor del artículo á que nos referimos, que debe el título que ostenta, sin disputa alguna á la caja de fondos municipales de Bisbal del Panadés, ese moderno bárbaro, que robando la calma á todos los espíritus y llevando el espanto á todas las familias de aquel pueblo, dice en su escrito:

«*Un muerto, tres heridos y varios contusos* es el triste resultado de la sangrienta reyerta que con caracteres de verdadera batalla campal ha llenado de horror y de llanto al desgraciado pueblo de Bisbal del Panadés, del cual hace tanto tiempo venimos ocupándonos en estas mismas columnas, llamando sin cesar la atención de la primera autoridad civil de esta provincia.

Y es ya segunda vez que se ensangrientan las calles de dicho pueblo desde que éste se vé regido por el actual Ayuntamiento gubernativo, sin contar las pedreas y disparos que invariablemente tienen lugar todas las noches de los dias festivos, contrastando significamente con la paz y libertad de que hacía tantos años venían gozando aquellos vecinos que sin distinción de matices ni colores políticos, podían transitar tranquilamente por las calles de dia y de noche, sin que ni los de oposición tuvieran que cuidar jamás de la defensa de sus personas con armas ni sin ellas. Véase, pues, la diferencia que vá de regir unos ú otros los destinos de una población.»

¡En verdad que hay mucha! unos robando la recaudoción municipal, otros normalizándola: unos desesperándose en mortal agonía al ver descubiertas sus hazañas, otros cumpliendo con la ley: unos desde sus hogares fomentando reyertas y sangrientas luchas para desorientar á las autoridades de los procedimientos administrativos: otros expuesta su vida, calman los conflictos y devuelven la perdida paz.

Si aquellos desgraciados promovedores de tantos conflictos acordasen fuese al frente de ellos aquel que les instiga y embriaga para la ejecución de los hechos, seguros estamos que no se promovería disturbio alguno ni resultarían sangrientas luchas profetizadas de antemano por hombre obcecado por el vicio que se revuelca en cenagoso fango de pasiones desordenadas, hasta el punto de rebajarse al nivel de los brutos y sus facultades intelectuales no encontrando objetivo que las alimente y cultive tuerce su rumbo y viene á emplearse en el fomento de sus ideas, padeciendo vida angustiada por haber perdido la caja municipal.

Continúa diciendo:

«No podrá alegarse ciertamente, que tales sensibles sucesos no eran de prever, pues claramente los tenian previstos cuantas personas estaban enterados del anómalo estado de aquel pueblo, y del mismo modo debían preverlo aquellos funcionarios que por sus cargos tenían estricta obligación de enterarse, y con mayor motivo, habiendo profetizado nosotros mismos públicamente por medio de este periódico, un dia y otro dia el cataclismo que por fin se ha realizado, sin que hayamos tenido la satisfacción de vernos atendidos ninguna de las muchas veces que en todos los tonos hemos clamado para que se pusiera término al escandaloso estado de anarquía, que en mengua de la moderna civilización, reina en aquel desdichado pueblo.»

¡¡Que barra!!

Nadie absolutamente nadie podía preveer *tales sensibles sucesos* á menos de haber explicado el articulista sus deseos; nadie absolutamente nadie podía creerse doliese tanto al cacique la caja municipal.

Dice que, debían preveerlo aquellos funcionarios tambien, que por sus cargos tenían estricta obligación de enterarse. ¡Hombre..... hombre!

¿A que no se ha enterado usted lo que pensamos ahora?

¿Como terminará esta guerra sin ejemplo y que bajo el manto de la hipocresía hacen á los actuales gobernantes, todos personas sin tacha y honrados hijos del trabajo, el cacique funesto y el articulista hambriento?

Terminará como han terminado siempre las luchas del mal contra el bien.

Una inmensa ruina aparece hoy en el primer término del cuadro que están representando los que fueron la ruina de aquel pueblo; para verlo no se necesitan telescopios; la simple vista es más que suficiente. Nosotros no somos profetas ni hijos de profeta, y sería preciso fuésemos uno ú otro para contestar con alguna seguridad al articulista hambriento del *Diario*. Lo que está para venir de los altos poderes del Estado y al pretender sondear este secreto, hemos de entrar precisamente en el poder de lo desconocido. Nada podemos hacer sino meras conjeturas. Ojalá que mientras den luz clara nuestros amigos á la ruinosa situación económica de aquel pueblo que les legó el cacique que con tal descaro y falsamente se lamenta desde las columnas del *Diario* imitando el llanto del cocodrilo, puedan mantenerse empuñando la bandera de la moralidad y seguros estamos que mañana ya será presente y se tendrá una administración honrada de los intereses comunales y de grandes esperanzas para unos, de espantosas verdades para los otros.

Esto es lo que teme el cacique, esto es lo que teme el articulista hambriento del *Diario*, este es el temor de estos dos distintos aventureros y de una misma cepa.

Nuestros amigos sobrevirán a esta lucha y por sí solos pondrán coto á tales desmanes, no hay que dudarlo, y apesar de esa lucha contra las violencias imaginables del cacique, avanzarán enérgicamente sin emplear violencia ninguna por su parte. No tienen mas armas que sus obras llenas de dignidad y de honradez, no la repugnante bajeza del vividor político informal en todos sus hechos como los antiguos cartagineses y que haciendo gala de su injusticia y cinismo se rebaja al humillante oficio de polizonte. Nosotros al defender á aquellos amigos nuestros, defendemos los derechos de todo el pueblo, no las maldades que bullen en aquel cerebro rudo y ordinario, que siembra en las familias las discordias, y mancha con su baba inmunda á los buenos, infama á los honrados, prepara los escándalos, engendra discordias políticas y sociales, separa á los amigos, multiplica y crea enemigos, engrandece y alaba las malas acciones, trastorna el pueblo y en una palabra fomenta y engrandece toda maldad.

Continúa escribiendo

«Nuestra alma profundamente dolorida en presencia de las desdichas que hoy afligen á tan desgraciada población, no nos permite ocuparnos hoy de las demás calamidades que pesan igualmente sobre aquélla.»

Si no viéramos la hipocresía que encierran en sí estas palabras, que simulando piedad aumentan más la malicia del que las escribe casi nos conduciría al punto de la convicción y nos haría creer que era un pecador arrepentido, pero conocémosle de sobra y sabemos perfectamente que cuando recuerda la caja municipal, se permite algun suspiro y con voz doliente exclama: «Nuestra alma profundamente dolorida en pérdida de la caja municipal que tanto nos aflije, pues somos tan desdichados, clama á nuestro *quefe* para que se nos devuelva la *gran vaca* que nos ha amamantado durante tantos años; esta es la gran calamidad que pesa sobre nosotros. Los que actualmente rigen los destinos del pueblo son los responsables de nuestro desespero y de nuestra ruina.»

Estas son las frases que quiso estampar en el papel el articulista, pero tuvo á bien parodiar con las anteriores, haciendo ver que arrojaba de su cerebro el espíritu del mal por tener el medio para volver á él y con más desenfreno que antes, pero mal buque sin piloto que navega á merced de los vientos ha venido á estrellarse á la mitad de su carrera y á demostrado ser hombre caduco y decrépito que no puede ya engañar á nadie. El bajel que lo condujo durante 25 años empujado por la fuerza de las imponentes olas de la política, lo levantó hasta tocar las nubes y hoy impelido por la corriente de la justicia, ha bajado hasta ver las cavidades más profundas. La prole del *Doblero* debe espiar entre ázares sus faltas antes de llegar al término de su viaje; las puertas del averno deben abrírsele para darle paso. Este es su merecido: se ahorca á un desgraciado porque robó en un camino una peseta y se le tienen mil consideraciones al político de cartón de aquel pueblo que ha sabido «con mil embustes y calumnias embaucar á sus ignorantes vecinos que no son lo suficiente prespicaces» para conocer que las cargas que satisfacieron servían su mayor parte para ser defraudadas por él con mil medios, y se le deja libre; habiendo aún quien se le quite el sombrero, porque lucha para reconquistar la caja municipal. La guerra ó lucha hubiera sido digna si se hubiese principiado por restituir á los habitantes de Bisbal del Panadés lo que con tanta abnegación satisfacieron para cubrir las cargas de aquel pueblo; devuélvaselas el trimestre ó el año de contribución que adelantaron por un empréstito que se hizo y hágase la lucha, nosotros seremos los primeros en retirar las palabras altisonantes y huecas de nuestras cuartillas escritas con excesivo ardor.

Si el articulista del *Diario pretende* dar á aquel pueblo paz y libertad y hacerle feliz, como dice en su escrito, procure no hacerle servir de escabel para el logro de sus ambiciones bastardas y guárdese de escribir otra vez las siguientes líneas:

«Tal puede subir la marea, decíamos, que por fin alcance á aquellos mismos para quienes ante el logro de sus fines, no significa nada ni el presidio del agresor, ni la fosa del agredido, ni las lágrimas amargas de inocentes y desconsoladas familias.

Si los causantes de tanta desdicha, tuvieran

conciencia, seguramente comprenderían anonadados que aquella sangre y aquellas lágrimas cayendo sobre su cabeza, piden venganza.»

Que bien le cuadran al articulista las anteriores líneas.

Para decir que no le significan nada el presidio del agresor ni la fosa del agredido, con tal logre sus perversos fines, lo aplica á nuestros amigos.

Vamos, señor *articulista* (?) que fatigado su espíritu en la pelea, no da pié con bola; y detenido en su marcha por la fuerza del pueblo que los ha abandonado, dirige sus escritos inquisitivos sobre los gobernantes honrados de aquel pueblo y aun en contra de sus superiores gerárquicos, como buscando una fuerza extraña que necesita y que le sirva de apoyo en su difícil situación: pero la fuerza protectora que ha de levantarles del estado de postración y desprecio en que se hallan en aquel pueblo, deben buscarla en sus reformados actos, cambiando el despotismo y la hipocresía por verdadera honradez y nobleza de carácter, en una palabra, obrar en el modo y forma que lo verifican los individuos del actual Municipio; entonces, cumpliendo con estos deberes, quizás recuperaría el partido ó pueblo perdido, y haría lo que el eco vibrante del clarín de los combates que llama desde el campo de las victorias..... Entonces cesaría su estado de abatimiento y no entonaría los lamentos desconsolados del profeta.

Aprenda y estudie de la conducta de los actuales gobernantes y entonces comprenderá que la marcha progresiva de aquellos es debida á su buena administración y á su conducta digna de ejemplo: respétense el dia de mañana los inmensos sacrificios que prestaron al bien de aquel pueblo cruzando el peligroso mar de la calumnia y del escándalo; que normalizando la administración municipal tan desastrosamente legada la ha desenvuelto de las sombras del oscurantismo para constituirla en su estado natural y verdadero; para que no lograran de sus sufrimientos otra recompensa que la inmensa gloria de tener tranquilas sus conciencias. Y si su existencia en el Municipio es como la marcha del viento, como el pasar de la nave y el tránsito de la sombra por un cambio político, no nos importa, por que no les desalienta, ni les con trista tal idea. Su existencia corta y fugaz en el Municipio no les empequeñece el ánimo, pueda ajar por un momento la flor lozana de sus conciencias, pero no importa, en tal caso dos resortes en oposición vendrán á ser cuando les invoquemos como la brisa del crepúsculo vespertino que refrescará y fortalecerá sus decaidas facultades: no como el misero cacique que levantando aquella repugnante faz exclama en el *Diario* que todo pide venganza.

¡Hay de aquellos por quien viene el escándalo.

RAFAEL DE DANRREN.

Extracto del Boletín oficial

Real orden circular del Ministerio de la Guerra prorrogando hasta el día 30 del corriente el plazo para la redención de los mozos del actual reemplazo.

—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almeria y el juez de primera instancia de aquella capital.

—Otro considerando como propietarios de sus cargos respectivos, y no podrán ser separados de ellos sin prévio expediente en que informe la Junta de Gobierno de la Audiencia provincial en que ejerzan sus funciones y se oiga al interesado, los vice secretarios de dichas Audiencias que, habiendo obtenido certificación favorable del presidente respectivo, reunen ó completen en lo sucesivo las circunstancias que expresa el artículo 26 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1890.

—Real orden del Ministerio de Fomento concediendo en el actual curso exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes corriente á los alumnos á quienes les falte alguna asignatura para terminar la carrera.

—La Administración de Bienes del Estado anuncia el nombramiento de administradores subalternos á don Félix Ruiz Rodríguez del partido de Reus y á don Pedro Avelló Parés del de Valls.

—El comisario de Guerra publica el precio medio que ha de regir en la segunda convocatoria de proposiciones libres para la contratación de la limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta plaza por el término de un año.

—La Alcaldía de Tortosa hace saber á las personas interesadas manifiesten á la misma, caso de saber el paradero de Juan Abelló y el de Pedro Roca Inglés y Josefa Amat Valls en méritos de los expedientes que se instruyen á instancia de dos mozos del reemplazo de 1895.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto rebajando á la tercera parte la pena de un año y seis meses de prisión correccional impuesta á Fernando Hernanz Sanz, en causa por imprudencia temeraria.

Idem id. conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á Salustiano Royo Ortega, en causa por asesinato.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Eduardo Losas y Berros y don Antonio Montenegro y Olendesalazar.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

Hacienda.—Real decreto cediendo al ministerio de Gracia y Justicia el edificio llamado Aduana de Valencia para instalar en él un palacio de Justicia.

Noticias locales

La Administración del DIARIO DEL COMERCIO **ha quedado instalada con esta fecha en el mismo local de la Redacción, RAMBLA DE SAN JUAN, 50 ENTRESUELO, á donde deberán dirigirse en lo sucesivo nuestros abonados, anunciantes y el público en general para cuantos asuntos conciernan á esta publicación.**

Ayer tarde tuvo su desenlence natural y lógico la cuestión planteada ante la Corona por el Gobierno dimisionario, desenlace en el cual se ha acreditado una vez más el exquisito tacto y notable acierto con que preside los destinos del pais la augusta dama que ocupa el trono.

La solución de la crisis, que por esperada no puede sorprender á nadie, nos llena de satisfacción como á buenos patriotas, porque entendemos que ha de influir beneficiosamente en el porvenir de nuestra desgraciada nación.

Como liberales, no nos deslumbran los alicientes del poder, convencidos como estamos de los grandes sacrificios y del cúmulo de inteligencia y de esfuerzo que habrán de realizar nuestro ilustre jefe señor Sagasta y los prohombres que le secunden para dominar los grandes conflictos económicos, políticos, militares é internacionales que constituyen la herencia legada á sus sucesores por el partido conservador.

Grande es la fé que tenemos en la virtualidad de nuestros principios y ciega es la confianza que nos merece la privilegiada inteligencia y exclarecidas dotes reunidas por el estadista eminente á quien Su Magestad se ha dignado confiar los destinos de la patria; pero asi y todo, nosotros, ministeriales fervorosos de todo Gobierno constituido bajo la égida del ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta al felicitarle lo hacemos presos de aquel amor patrio y de aquella veneración que se siente á la vista de quien se dispone á realizar el más grande, el más heróico insigne de los sacrificios que la patria y la Reina pueda exigirle.

Por eso hoy la elevación de nuestro partido á las esferas del poder, léjos de inspirarnos la alegria que en ocasiones parecidas hemos sentido, asaltan nuestro ánimo, zozobras y temores y dudas sobre la fortuna que el porvenir reservará al mismo, para el cual deseamos glorias ya que no provechos que reservamos para la patria y para las instituciones.

Nuestro distinguido amigo particular don Antonio Galvez y Gonzalez, dignísimo gobernador civil de esta provincia, envió anteayer por correo la dimisión de su importante cargo al Gobierno de Su Magestad.

Como adversarios leales debemos declarar, y con gusto lo consignamos, que durante el tiempo que ha estado al frente de esta provincia se ha conducido con caballerosidad y corrección, que le hacen acreedor á todas nuestras simpatias y elogios, por lo cual veriamos con gusto que siguiera desempeñando su cargo hasta la llegada de su definitivo sucesor.

El anuncio de la caida del poder de los conservadores y el *peligro* (para nosotros) de la subida de Sagasta fué saludado en la Bolsa de Paris con la subida de un entero en la cotización del Exterior español.

Que se apunten esa prueba de *simpatía y confianza* nuestros conservadores.

¡Ja, ja!

Nos consta de manera positiva que por la empresa arrendataria de consumos de esta capital se suscitan dificultades y obstáculos á la marcha expedita de una gran fábrica existente en esta ciudad, cuyo propietario, acaudalado comerciante, se muestra tan molestado, que no fuera extraño que acudiera á una resolución radical y enérgica para cortar de una vez los obstáculos opuestos á la libre marcha de los negocios.

Como este es un asunto que afecta en gran manera á los intereses de la población y las consecuencias de la determinación anunciada serian fatales para ésta, nosotros creemos cumplir con nuestro deber aconsejando al señor administrador de consumos que procure el arreglo satisfactorio de este asunto, y excitando á las superiores autoridades civiles y de Hacienda su intervención para llegar á este resultado.

El señor alcalde, como representante incansable de los intereses populares de la capital, debe constituirse en gestor incansable de la solución perseguida, á fin de que no sufran detrimento dichos intereses, cuya custodia le está directamente confiada.

Hoy debe llegar á Barcelona el ilustre tarraconense fray Antonio Cardona y Grau, residente en Tierra Santa, el cual llegará á esta ciudad en el tren de mañana por la mañana probablemente.

Reciba el distinguido religioso nuestra más cumplida y anticipada bienvenida.

Habiéndose ofrecido algunas dudas acerca de si un comerciante matriculado como tal le es factible al despacho de mercancías en comisión de tránsito y si está obligado á prestar fianza como se exije por la Aduana á los comisionistas, se ha resuelto que, los comerciantes que pagan la matricula pueden reexpedir las mercancias que reciban á su nombre si son de las que se halla autorizado para vender, sin que por ello necesiten prestar la fianza que las ordenanzas exigen á los agentes de Aduanas.

Durante la madrugada de ayer y las primeras horas de su mañana cayó sobre esta ciudad una benéfica lluvia para nuestros campos.

El resto del día ha sido también lluvioso y triste, esperándose que se resuelva en nuevas lluvias, pues no otro cosa hace esperar la temperatura bochornosa que disfrutamos.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Barcelona el oficial de segunda clase que servia en la Investigación de Hacienda pública de esta provincia don Juan Pedro Hernandez.

Con éxito extrcordinario se estrenó anoche en el Teatro principal la comedia de espectáculo «Marta la hechicera», puesta en escena por los autómatas del señor Narbón, de un modo inimitable; el lujo de los trajes, la profusión de decoraciones, notables todas y en gran número, sorprendieron al público que llenaba todas las localidades.

A la verdad sorprende ver la representación de una obra de magia encomendada á una colección de figuras de madera que salen, entran, giran, saltan y hacen en fin, toda clase de movimientos tan precisos y adecuados, que hay momentos en que se duda de la autenticidad de los tales muñecos.

El mecanismo no es ningún secreto; pero de todas suertes, es lo cierto que no se explica fácilmente cómo pueden combinarse movimientos tan precisos y varios, y sobre todo adoptándolo justamente y sin discrepar un segundo, á la palabra de los actores que desde dentro hablan. Los trajes son muy ricos, pero lo que merece todo elogio, son las decoraciones, algunas verdaderas maravillas de arte, verificándose las mutaciones con suma habilidad. Una cosa extraña sucede con estos autómatas, y resulta todo lo contrario de lo que parece natural que ocurriese, y es, que cuanto mayor es la atención del espectador, más verdadera resulta la ficción. Momentos hay en que podria dudarse, de si el pequeño escenario era un teatro de muñecos ó un palco escénico en que trabajasen actores de carne y hueso, vistos por un lente de disminución. El baile final es de un efecto extraordinario.

Segun disposicisnes superiores, desde 1.° de Julio próximo pasado están obligados todos los funcionarios que cobran haberes del Estado, provincia ó municipio, á satisfacer un impuesto transitorio del 10 por 100 sobre el 1 por 100 que venian pagando al Tesoro. Los Maestros de primera enseñanza están por consiguiente obligados al citado descuento desde la mencionada fecha.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Investigación de Hacienda pública de esta provincia, don Félix Hita Meilhé que lo era de igual clase en la Tesorería de Hacienda de Barcelona.

En esta Catedral, par roquias y conventos se celebran los devotos ejercicios que durante el mes actual se dedican en honor de la Santisima Virgen del Rosario.

S. S. León XIII exhorta á los fieles para que asistan á estos devotos ejercicios, á los que se han concedido muchas indulgencias.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los señores alcalde y secretario de Milá.

También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro estimado amigo don Ginés Serra, ilustrado médico de la villa de Vallmoll.

Hoy debe celebrar reunión general la sociedad «El Renacimiento» para renovar la Junta directiva.

Los señores socios están convocados para las cuatro de esta tarde con dicho objeto.

Hemos tenido la satisfacción de ofrecer nuestros respetos al ilustrado canónigo de Albarracin don Mariano Herrera, el cual ha venido á esta capital con objeto de pasar algunos dias al lado de sus distinguidos parientes los señores de Sans.

Deseamos á nuestro apreciable huésped grata estancia entre nosotros.

Ayer fué aprobado por la Administración de Hacienda el expediente de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos de la vecina ciudad de Reus.

Por la Dirección general de contribuciones indirectas ha sido anulado el reparto de consumos de Catllar, correspondiente al ejercicio de 1896 á 97.

Anteayer estuvo en esta ciudad una lucida comisión de correligionarios nuestros de Barbará, los cuales ofrecieron sus respetos é incondicional adhesión á nuestro ilustre jefe don Juan Cañellas y Tomás.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular y distinguido amigo don Juan Vilella, acaudalado comerciante de Reus, que regresó á dicha población en el tren de la tarde.

Ha sido destinado á la zona de Tarragona el primer teniente de la escala de reserva retribuida de infantería don Hipólito Donoso Artigas.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha apercibido á los Ayuntamientos que no han remitido á dicho centro los expedientes de adopción de medios para hacer efectivo sus respectivos cupos de consumos, que de no hacerlo dentro del tercero dia, adoptará las medidas oportunas contra los mismos.

Para formar parte del Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho Canónico del Seminario de la Metropolitana de esta ciudad, erigido recientemente en Universidad pontificia por el Sumo Pontifice, han sido nombrados por S. S. León XIII el reverendo doctor Costas, arcipreste de Mataró, y párraco de Santa María de aquella ciudad, el reverendo doctor P. Joaquín Carles, antigue vicario general de Gerona, y el canónigo doctoral de Lérida; los demás agraciados residen en esta ciudad.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda de esta provincia un telegrama de la Dirección general del Tesoro público, fechado en 30 del próximo pasado mes de Septiembre y cuyo telegrama dice así:

«Prorrogada hasta 30 de Octubre próximo la redención á metálico del servicio militar para los mozos actual reemplazo, según Real orden, Ministerio Guerra del 28 corriente publicada en la *Gaceta* de hoy; queda V. S. autorizado para admitir dichos ingresos dentro del expresado plazo.»

Al delegado de Hacienda de Palma de Mallorca se le ha dirigido órden telegráfica para que proceda á la renovación del contrato con el arrendatario de los bienes incautados procedentes de Lluch.

El contrato suscrito finia en 29 del actual.

Se ha dispuesto que no se exijan timbres de 10 céntimos en las guías con que se remesan tabacos aforados.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda del regimiento infantería de Albuera de ocho á diez de la noche en la rambla de San Juan:

1.° Paso doble.
2.° «Una noche de verano», mazurka.—Juarranz.
3.° «Gran marcha indiana» (Hugonotes).—Meyerbeer.
4.° «Para ti», gavota.—Gallego.
5.° «Les femes de feu», walses.—Waldteufel.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Tras el aguacero y pedrisco ha sucedido un viento huracanado que ha soplado fuertemente durante la noche y ha continuado hoy todo el día.

—El sargento don Federico Sales, fallecido en la acción de Lomas del Grillo, era colegial de San Rufo de esta ciudad y había cursado en nuestro Seminario el 2.° de Teleogia suspendiendo los estudios para servir en el ejército.—D. E. P.

—La tormenta de anteayer se desencadenó con más intensidad en las comarcas de Aldover y Cherta, y sobre todo en Bitem, donde, según nuestras noticias, causó daños de consideración en las plantaciones y arbolado, especialmente en los extensos naranjales que el señor Gasol posee en aquella partida.

—El notable pintor tortosino nuestro querido amigo don José María Marqués está concluyendo un retrato, de tamaño natural de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con destino á la Diputación provincia. de Barcelona.

Tenemos las mejores noticias de esta obra.

REUS.—El Ayuntamiento ha acordado enérgicamente, á fin de hacer cerrar todos los almacenes ó establecimientos que contengan explosivos.

—Como de costumbre, trocóse ayer otra vez en viento el estado lluvioso del día anterior, refrescando notablemente la temperatura desde el anochecer.

—Están tendiéndose los hilos para la red telefónica que ha de poner en comunicación los domicilios de los letrados y procuradores, con los Juzgados de Instrucción, de primera instancia y Municipal de aquella ciudad, cuya red se hallará para funcionar en breve.

ALMOSTER.—Según nos relató ayer un amigo nuestro, ocurrió el día anterior en las inmediaciones de esta villa, uno de esos hechos escandalosos que felizmente, no se registran con frecuencia en esta comarca.

Dirigíase á esta ciudad, un apreciable señor sacerdote de la misma, cuando en el camino fué atracado por dos desconocidos, los cuales, con un cuchillo, uno, y el otro con un rewólver, exigiéronle el dinero que llevaba, cuya suma no fué por cierto tan importante como desearían sin duda aquellos miserables.

No hay para que decir el susto que recibiría es bondadoso sacerdote y la indignación que produjo el hecho entre todas cuantas personas fué conocido ayer en esta ciudad, pues, como hemos dicho, no se registran, afortunadamente, con frecuencia, sucesos tan salvajes.

Llamamos la atención de los señores alcalde y jefe de la guardia civil de este puesto, á fin de que se procure no solamente evitar la repetición de atropellos tan bárbaros, si no el castigo de los autores de la hazaña.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Rosario san Francisco de Asís fdr. y Aurea virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Leche en las MM. Descalzas.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora, del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora, del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las seis y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección comercial

Viñas, uvas y vinos

ZAMORA.—Se está verificando la vendimia, operación que en algunos pueblos se ha efectuado en dos ó tres días por la poca uva que había.

La arroba de este fruto se vende en Toro á 1,75 pesetas, y en la capital y pueblos próximos á 1,50 pesetas.

BILBAO.—En la semana última ha mejorado notablemente el tiempo, favoreciendo las operaciones de vendimia, la que puede darse por terminada en la provincia.

La cosecha resulta muy buena en calidad, pero mediana en cantidad.

TOLEDO.—La vendimia sigue verificándose en buenas condiciones, ajustándose la uva á precios remunerados con relación á otros años.

SEVILLA.—El mercado de vinos se ve paralizado á causa de la vendimia, que pronto tocará á su término.

La uva se está pagando á 0,85 pesetas arroba en el Aljarafe y en el Condado (Huelva), á donde muchos cosecheros de esta provincia van á efectuar compras de este fruto.

El rendimiento en cantidad y calidad puede conceptuarse como bueno.

SEGOVIA.—Ha dado principio la vendimia, cuyo resultado será escaso en mosto, porque las heladas tardías de primavera y la falta de humedad en el verano han dejado poco fruto, y el que ha quedado con muy poco desarrollo.

PALENCIA.—Se está efectuando la vendimia en resultados muy desiguales, puesto que hay pueblos que apenas cogen uva, mientras que otros calculan la cosecha doble que la del año anterior.

ORENSE.—Puede decirse que casi están terminadas las operaciones de la vendimia por el poco fruto que hay este año, hasta el extremo de que en algunos términos no produce la uva recogida lo bastante para pagar los gastos de recolección. En general, la cosecha de este año puede calcularse que será una cuarta ó quinta parte de la del pasado año.

LOGROÑO.—La recolección de la uva, generalizada ya en toda la provincia, se está efectuando en las mejores condiciones.

La cosecha este año, á consecuencia de los ataques de criptógamas, ha descendido cerca de una tercera parte en algunos términos municipales, especialmente en la variedad garnacha; pero la calidad del mosto, tanto en esta variedad como en la mazuela y tempranillo, es muy buena; debido á esto, el precio de la uva tiene una elevación sobre el que alcanzó el año anterior de 25 á 40 céntimos en los 11,50 kilos: muchos propietarios tienen vendida ya toda la cosecha al precio de 1,25 pesetas la arroba, y otros más retrasados en la recolección, en vista de la gran demanda de fruto, no quieren ceder sino al precio de 1,50 pesetas.

El mercado de vinos continúa muy animado; de todos los pueblos se están verificando extracciones, pues los viticultores, en presencia ya de la actual cosecha, que dará mejores vinos que la anterior, quieren desprenderse de las existencias para dedicarse á la elaboración de la nueva.

HUESCA.—La vendimia se lleva con mucha actividad por haberse adelantado este año la maduración del fruto, resultando, en general, vinos de mucha fuerza y color.

CUENCA.—La vendimia se generaliza ya en toda la provincia, siendo la cosecha de uva regular, pero de buenas condiciones y rica en azúcar.

CIUDAD REAL.—Continúa la recolección de la uva en condiciones favorables. La cosecha puede calificarse desde luego de mala en cuanto á la cantidad é inmejarable en lo que se refiere á calidad, pues los mostos acusan tal riqueza en azúcar y en color que pueden satisfacer al más exigente.

BURGOS.—Toca á su término la vendimia, siendo la cosecha buena en calidad y muy mediado en cantidad.

Se nota más animación en el mercado de vinos.

BOLSA DE BARCELONA

2 Octubre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	31'70
Londres á la vista.	33'17

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin de mes . . .	65'00	64'025
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'000	00'000
» » fin mes. . . .	80'625	80'65
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado.. .	78'00	78'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'15	97'35
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bil. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	96'00	96'25
» » » 1890. . .	79'00	79'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	18'00	18'10
Medina-Zamora y O. á V.	9'20	9'30
Norte de España	23'40	23'50

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, don Cristóbal López Herrera, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Dolores Donato Dalmau, Enriqueta Gasulla Cortés, Juan M.ª Morera Baradad.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 2, 12'30 t.

El señor Sagasta ha telegrafiado al Comandante de la Escuadra, contralmirante don Segismundo Bermejo, si aceptaría la cartera de Marina en el gobierno liberal.

El almirante Bermejo ha contestado afirmativamente.

Madrid, 2, 1 t.

El señor Pidal ha llegado esta mañana, á las nueve. En la estación le aguardaban muchos amigos. Se dirigió á su casa, y sin cambiar de traje, de americana y hongo flexible, fué á Palacio, donde ha permanecido hasta las doce y media.

Al salir se ha mostrado impenetrable, diciendo que las entrevistas políticas con la Reina no deben ser del dominio público.

Créese que el presidente del Congreso ha aconsejado á S. M. una situación de unión conservadora sobre la base Martínez Campos-Silvela, estimando que todos los hombres políticos están obligados á ocupar los puestos para los cuales se les designe.

Madrid, 2, 1'15 t.

Al salir el señor Pidal de la real Cámara, ha entrado en ella el general Azcárraga.

Madrid, 2, 2 t.

El señor Sagasta ha sido llamado á Palacio, creyéndose que para encargarle S. M. de la formación de nuevo ministerio.

Esta noticia ha corrido por los círculos políticos con la velocidad del rayo.

Al entrar el señor Sagasta en Palacio, le preguntó un periodista:

—¿Formará usted ministerio?

El señor Sagasta contestó con una mueca expresiva que tanto podía ser afirmativa como lo contrario.

Madrid, 2, 3 t.

Han conferenciado el general Martínez Campos y los señores Silvela y Pidal, no habiendo podido ponerse de acuerdo para la unión conservadora.

Madrid, 2, 3'10 t.

Acaba de saberse oficialmente que la Reina ha confiado el poder al señor Sagasta.

Madrid, 2, 3'15 t.

Al regresar de Palacio á la Presidencia el señor Sagasta, dijo á los periodistas que le saludaron:

—Dispongan de mí particularmente como gusten. Ya nada tengo que hacer de un modo oficial en esta casa.

Madrid, 2, 6'30 t.

El señor Sagasta está encerrado en el despacho de su casa trabajando con los señores Moret y Puigcerver, que actúan de secretarios suyos en estos momentos políticos.

—El señor Sagasta ha declarado que no ha contraído con la Corona compromiso alguno para mantener en ejercicio las actuales Cortes, lo cual hace suponer que serán disueltas en breve.

—La base civil del gabinete la constituirán los señores Gamazo, Moret y Puigcerver.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo no entrarán en el futuro Gobierno, pues se les reservan las presidencias de las Cámaras.

Son seguros los nombramientos de los generales Correa y Bermejo para las carteras de Guerra y Marina.

—La Reina ha encargado al señor Sagasta que presente lo más pronto posible la lista del Gabinete.

Este quedará constituído y quizás juro, mañana al anochecer.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

TARDE.—La comedia de magia en cuatro actos: MARTA LA HECHICERA.

NOCHE.—La comedia en cuatro actos y en verso: LA CONQUISTA DE ARGEL.

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES.—UNIÓN, 54, TARRAGONA.

ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos, á precios verdaderamente módicos.

En este establecimiento se recomponen tambien toda clase de bragueros.

Calle de la Unión, 34 bajos

Tarragona

DISPONIBLE

DISPONIBLE

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.